



DERECHO PROCESAL  
PENAL  
Grado en Derecho



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Derecho procesal penal

**Titulación:** Grado en Derecho

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial / Semipresencial

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 4º

**Semestre:** 7º

**Profesores/as:**

**Responsable académico:** Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Susana San Cristóbal Reales

**Equipo docente:** Prof. Dr. D. Adrián Nicolás Marchal González, Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Marta Castro Varela,  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Cristina Fernández Herrero

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1.1. Competencias

#### Competencias básicas:

- **CB1.**- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.**- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.**- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.**- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.**- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias generales:

- **CG1.**- Gestionar, organizar y planificar adecuadamente del tiempo.
- **CG2.**- Tener habilidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- **CG3.**- Tener capacidad de análisis y síntesis. Utilizar adecuadamente los conocimientos que se adquieren y los específicos del ámbito jurídico.
- **CG4.**- Tener habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información procedente de fuentes jurídicas diversas.
- **CG5.**- Estar capacitado para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas en el ámbito del derecho.
- **CG6.**- Ser capaz de tomar decisiones.
- **CG8.**- Desarrollar habilidades interpersonales: empatía, tolerancia y respeto a la diversidad.

- **CG10.**- Desarrollar la capacidad de aprender y autonomía en el aprendizaje.
- **CG13.**- Utilizar eficientemente las técnicas de investigación.

Competencias específicas:

- **CE1.**- Percibir el ordenamiento jurídico como un sistema.
- **CE3.**- Conocer las figuras e instituciones que integran el Estado y los organismos supranacionales.
- **CE4.**- Analizar y comprender cuestiones jurídicas complejas.
- **CE5.**- Comprender el Derecho como instrumento de solución de conflictos.
- **CE9.**- Aplicar la teoría a supuestos prácticos complejos, especialmente los correspondientes al ámbito jurídico.
- **CE10.**- Reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones de la persona física y jurídica.
- **CE12.**- Aplicar la ética en el ejercicio profesional.
- **CE14.**- Gestionar la información jurídica y aplicarla en el contexto exigido.
- **CE17.**- Demostrar que han desarrollado las habilidades necesarias para la práctica profesional.
- **CE18.**- Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución.
- **CED25.**- Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- **CED27.**- Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Capacidad de organización y cumplimiento a la hora de entregar las tareas asignadas.
- Expresarse correctamente tanto de forma oral como por escrito.
- Comprensión y aplicación de conceptos jurídicos para la resolución de un problema concreto.
- Manejo adecuado de las fuentes de información jurídicas, tanto a nivel nacional como internacional.
- Sentido crítico a la hora de analizar las posibles soluciones a los casos planteados.
- Entender e interpretar textos jurídicos especializados
- Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece
- Asimila y comprende los conceptos procesales básicos de jurisdicción, acción y proceso y los principios que regulan este sistema.
- Usar y manejar la Ley Orgánica del Poder Judicial y de las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal.
- Tener una visión real de los órganos que componen cada orden jurisdiccional con conocimiento de sus propias competencias territoriales y funcionales.
- Analiza un conflicto jurisdiccional e identifica el órgano jurisdiccional que lo ha de resolver
- Asimila y comprende los conceptos procesales básicos de jurisdicción, acción y proceso y los principios que inspiran y regulan este sistema.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

La asignatura de Derecho Procesal Penal, estudia los distintos procedimientos penales para hacer valer el derecho penal sustantivo. El ius puniendi pertenece al estado, y solo se puede hacer valer por medio de la jurisdicción, no siendo posible en el ámbito penal, ninguna otra forma de resolución de controversias heterocompositiva o autocompositiva. Por tanto, en esta asignatura se estudian los distintos procedimientos jurisdiccionales para enjuiciar delitos y faltas. Con esta finalidad se analiza la jurisdicción y competencia de los órganos jurisdiccionales penales. Los distintos procedimientos penales ordinarios y especiales para enjuiciar delitos y faltas. Las partes procesales. El objeto del proceso. Las fases de cada procedimiento analizando su contenido jurídico. La sentencia. Los recursos frente a la sentencia. La ejecución de la sentencia.

## 2.3. Contenido detallado

### Tema 1. Derecho procesal penal y sus principios

- Derecho procesal
- Proceso
- Sistemas del proceso penal
- Concepto y objeto del proceso penal
- Clasificación de los principios del proceso penal
- Principios constitucionales del proceso penal
- Principios estructurales del proceso penal

### Tema 2. Juzgados y tribunales con competencia penal

- Juzgados de Paz
- Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción
- Juzgados de violencia sobre la mujer
- Juzgados Centrales de Instrucción
- Juzgados de lo Penal
- Juzgados de Menores
- Juzgados Centrales de lo Penal y Juzgado Central de Menores
- Juzgados de Vigilancia Penitenciaria
- Juzgados Centrales de Vigilancia Penitenciaria
- Audiencias Provinciales
- Tribunales Superiores de Justicia
- Audiencia Nacional
- Tribunal Supremo

### Tema 3. Jurisdicción y competencia

- Jurisdicción
- Límites territoriales a la jurisdicción
- Límites subjetivos a la jurisdicción
- Aforamientos
- Competencia
- Competencia territorial
- Competencia por conexión
- Tramitación procesal de la competencia
- Conflicto de competencia y cuestiones de competencia

### Tema 4. Partes acusadoras. Investigado/encausado. Víctima

- Partes acusadoras. Ministerio Fiscal
- Partes acusadoras. Acusación particular y acusador privado
- Partes acusadoras. Acusación popular y acusador civil
- Investigado/encausado
- Responsable civil
- Responsabilidad civil subsidiaria

- Víctima del delito
- Testigos protegidos

#### **Tema 5. Objeto del proceso penal. Fases del proceso penal y formas de iniciación**

- Objeto del proceso penal. Características
- Acción penal. Concepto
- Ejercicio de la acción penal
- Ejercicio de la acción civil derivada de delito
- Fases del proceso penal
- Iniciación del proceso. Denuncia
- Iniciación del proceso. Querrela
- Iniciación del proceso. Atestado policial e incoación de oficio

#### **Tema 6. Procedimiento Ordinario/Sumario: Fase de Instrucción I**

- Actos de investigación judicial en la fase de instrucción: determinación del cuerpo del delito
- Recogida de armas, instrumentos, efectos y documentos
- Identificación del cadáver y autopsia
- Identificación del presunto culpable
- Formas de identificación I
- Inspección ocular
- Testigos
- Testigos. Excepciones al deber de declarar
- Testigos. Práctica del interrogatorio
- Testigos. Prueba preconstituida
- Peritos
- Informe pericial
- Aportación de documentos y otras piezas de convicción

#### **Tema 7. Procedimiento Ordinario/Sumario: Fase de Instrucción II. Periodo intermedio**

- Diligencias limitadoras de derechos fundamentales
- Diligencias limitadoras de derechos fundamentales. Entrada en lugar cerrado
- Diligencias limitadoras de derechos fundamentales. Registro en lugar cerrado
- Diligencias limitadoras de derechos fundamentales. Detención y apertura de la correspondencia
- Diligencias limitadoras de derechos fundamentales. Interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas
- Descubrimientos casuales
- Agente encubierto y entrega vigilada
- Investigación por el Ministerio Fiscal
- Fase Intermedia: Finalidad
- Auto de conclusión del sumario
- Sobreseimiento. Concepto
- Sobreseimiento libre
- Auto de apertura del juicio oral

#### **Tema 8. Medidas cautelares penales**

- Medidas cautelares: características y presupuestos
- Detención: concepto y tipos
- Detención: Plazos y duración de la detención
- Asistencia del abogado
- Prisión provisional. Concepto, competencia y requisitos
- Prisión provisional. Duración
- Prisión Provisional: Procedimiento para su adopción
- Prisión provisional comunicada e incommunicada
- Libertad provisional
- Orden de protección
- Medidas cautelares reales. Fianza y embargo

**Tema 9. Calificaciones provisionales de las partes. Previo pronunciamiento. Conformidad del acusado**

- Calificaciones provisionales y escritos de acusación
- Calificaciones provisionales y escritos de acusación. Contenido.
- Artículos de previo pronunciamiento
- Artículos de previo pronunciamiento. Cosa juzgada
- Artículos de previo pronunciamiento. Prescripción del delito
- Artículos de previo pronunciamiento. Amnistía e indulto
- Artículos de previo pronunciamiento. Procedimiento
- Artículos de previo pronunciamiento. Efectos
- Conformidad
- Conformidad por Decreto de Ministerio Fiscal

**Tema 10. Juicio oral: prueba**

- Objeto y principios de la prueba
- Medios de prueba. Declaración del encausado/procesado
- Medios de prueba. Prueba testifical
- Medios de prueba. Prueba pericial
- Medios de prueba. Prueba documental
- Medios de prueba. Inspección ocular
- Prueba por indicios
- Proposición las de pruebas
- Prueba anticipada
- Supuestos legales de prueba anticipada. Prueba anticipada en la fase sumarial
- Pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales

**Tema 11. Acto del juicio oral. Sentencia y su ejecución**

- Principios del Juicio Oral
- Principios del Juicio Oral. Principio de publicidad
- Comienzo del juicio oral. Práctica de la prueba
- Conclusiones definitivas de las partes, informe sobre la prueba. Derecho a la última palabra
- Suspensión del juicio oral: causas y consecuencias
- Sentencia, concepto y contenido
- Requisitos de la sentencia
- Presunción de inocencia y principio *in dubio pro reo*
- Ejecución Penal: concepto, principios y competencia

**Tema 12. Régimen general de recursos**

- Recursos. Requisitos y clases
- Recurso de reforma y recurso de súplica
- Recurso de apelación I
- Recurso de Apelación. Recurso de anulación
- Recurso de queja
- Recurso de casación
- Recurso de casación. Resoluciones recurribles y motivos del recurso
- Sustentación del recurso de casación I
- Recurso de revisión
- Recurso de revisión. Efectos

**Tema 13. Procedimiento Abreviado**

- Estructura y características del PA
- Ámbito de aplicación y competencia
- Diligencias Previas en el PA (Fase de instrucción) I
- Adopción de medidas cautelares en el PA
- Medidas cautelares respecto de menores de edad o de personas con capacidad judicialmente modificada
- Conclusión de las diligencias previas
- Conformidad por reconocimiento de hechos en el PA

- Preparación del juicio oral (Fase intermedia)
- Auto de apertura del juicio oral y escritos de defensa
- Juicio oral
- Desarrollo del juicio

#### **Tema 14. Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. Proceso por aceptación de decreto**

- Requisitos
- Actuaciones de la policía judicial
- Diligencias urgentes ante el Juzgado de Guardia
- Acomodación del procedimiento a seguir
- Preparación del juicio oral
- Conformidad en el ámbito del juicio rápido
- Juicio oral y sentencia
- Proceso por aceptación de decreto. Finalidad y requisitos
- Proceso por aceptación de decreto. Procedimiento

#### **Tema 15. Procedimiento ante el Tribunal del Jurado I**

- Tribunal del Jurado. Competencias y composición
- Jurados. Requisitos e incapacidades
- Jurados. Prohibiciones y excusas
- Designación y selección de los jurados
- Procedimiento ante el Tribunal del Jurado
- Audiencia Preliminar: práctica de diligencias
- Auto de hechos justiciables
- Juicio oral
- Disolución del Jurado
- Veredicto
- Deliberación y veredicto
- Votación sobre los hechos
- Veredicto y sentencia

#### **Tema 16. Procedimiento ante el Tribunal del Jurado II**

- Procedimiento para el juicio sobre delitos leves. Principios
- Procedimiento para el juicio sobre delitos leves. Competencia
- Supuestos de enjuiciamiento rápido ante el Juzgado de Guardia
- Juicio por delitos leves ordinario
- Celebración del juicio
- Sentencia, impugnación y ejecución
- Proceso contra diputados y senadores
- Procesos por injurias y calumnias contra particulares
- Procesos para el enjuiciamiento de delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico
- Procedimiento de responsabilidad penal del menor
- Medidas
- Procedimiento. Fase de expediente y de alegaciones
- Procedimiento. Fase de audiencia
- Sentencia y ejecución

#### **2.4. Actividades dirigidas**

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

**Actividad Dirigida 1 (AD1):** *Caso práctico: competencia, procedimiento, y principios rectores del proceso penal*

Analizar un caso para reconocer los supuestos de conexión, la competencia del órgano instructor y de enjuiciamiento, el tipo de procedimiento a seguir, los principios rectores en el proceso penal, el contenido del escrito de acusación, la forma de impugnar la falta de competencia en fase de juicio oral.

**Actividad Dirigida 2 (AD2):** *Caso práctico: partes, diligencias investigación, y medios de prueba*

Analizar un caso a efectos de determinar las formas de constituirse en parte acusadora el ofendido por el delito, la iniciación del proceso penal, analizar las diligencias de investigación, y los medios de prueba, y donde se proponen éstos en el proceso.

**Actividad Dirigida 3(AD3):** *Caso práctico sobre las cámaras de vigilancia*

Realizar una explicación descriptiva-jurídica con unas conclusiones finales sobre la siguiente cuestión: valor que la jurisprudencia le concede a las cámaras de vigilancia en el proceso penal que pueden grabar unos hechos que pueden ser delictivos y si puede considerarse, o no, prueba ilícita esa grabación de los hechos si, por ejemplo, puede invadir el derecho a la intimidad y propia imagen de la persona grabada, aunque haya sido sorprendida cometiendo un hecho delictivo.

**Actividad Dirigida 4 (AD4):** *Actividad de investigación sobre el Habeas Corpus*

Realizar una investigación sobre el procedimiento de Habeas Corpus, su fundamento constitucional, su regulación específica, cómo funciona el procedimiento y cuál es el criterio del Tribunal Constitucional para considerar que una detención es ilegal (citando y resumiendo sentencias).

**Actividad Dirigida 5 (AD5):** *Actividad de investigación sobre el Tribunal del Jurado*

Realizar una investigación sobre la Institución del Tribunal del Jurado, su instauración en el procedimiento penal español, cómo está regulado en su ley específica, cuáles son los presupuestos que se tienen que cumplir para que se aplique la institución y cómo se toman decisiones.

**Actividad Dirigida 6 (AD6):** *Actividad de investigación sobre la prueba documental en el proceso penal*

Realizar un análisis sobre el momento procesal oportuno para aportar prueba documental en el procedimiento penal conforme al temario estudiado. Realizará un informe sobre la regulación de la prueba documental, la aplicación supletoria de la legislación civil y qué se puede aportar mediante prueba documental.

**Actividad Dirigida 7 (AD7):** *Foro sobre instrucción penal*

Discusión jurídica sobre la relevancia de la instrucción: su finalidad, contenido y sobre todo quien debe dirigir esta fase: Juez de instrucción o Ministerio Fiscal, ¿Qué ventajas tendría encomendar esta fase al Ministerio Fiscal ¿o, por el contrario ¿ Qué ventajas tiene que esta fase sea judicial?

**Actividad Dirigida 8 (AD8):** *Foro sobre presunción de inocencia*

Discusión jurídica sobre el contenido del principio de presunción de inocencia en el proceso penal como regla de juicio y como regla de tratamiento. Se trata de determinar cuál es el contenido del principio en cada uno de sus dos aspectos y su incidencia en el proceso penal.

**Actividad Dirigida 9 (AD9):** *Foro sobre Juzgados de violencia sobre la mujer*

Discusión jurídica sobre La Ley Orgánica 1/2004, del 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.



## 2.5. Actividades formativas

### Modalidad presencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta.  Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF3	Tutoría	Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats y debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	38	100 %
AF2.- Caso Práctico	23	100 %
AF3.- Tutoría	27	100 %
AF4.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	22	0 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	6	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	13	0 %
AF7.- Estudio individual	25	0%

**Modalidad semipresencial**

Código	Actividades formativas	Descripción
<b>AF1</b>	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
<b>AF2</b>	Clase Práctica/ Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta.  Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
<b>AF10</b>	Tutoría a distancia	Ídem tutoría presencial, pero mediante el uso de correo electrónico, teléfono o telepresencialidad (Skype, illuminate, Collaborate,..)
<b>AF11</b>	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor. Utilizarán la plataforma virtual y sus funcionalidades para compartir documentos y fuentes, así como para trabajar simultáneamente en el mismo trabajo.
<b>AF5</b>	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats, debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
<b>AF6</b>	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
<b>AF7</b>	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad semipresencial	Horas	Presencialidad %
<b>AF1.-</b> Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	28	100 %
<b>AF2.-</b> Caso Práctico	27	100 %
<b>AF5.-</b> Actividades a través de recursos virtuales	11	50 %
<b>AF6.-</b> Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	13	0 %
<b>AF7.-</b> Estudio individual	44	0 %
<b>AF10.-</b> Tutoría a distancia	6	100 %
<b>AF11.-</b> Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	25	50%

## 2.6. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
<b>MD1</b>	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. En las modalidades semipresencial y a distancia a través de la plataforma virtual de aprendizaje los alumnos asistirán a estas sesiones de manera síncrona o mediante el seguimiento de su grabación de manera asíncrona.
<b>MD2</b>	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver. En las modalidades semipresencial y a distancia el profesor dejará los ejercicios a disposición de los estudiantes en la carpeta habilitada al efecto con las explicaciones e indicaciones para afrontar su resolución y éstos de manera individualizada entregarán en el plazo establecido las resoluciones en la citada carpeta.
<b>MD3</b>	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos En las modalidades semipresencial y a distancia se actuará de manera similar a MD2.
<b>MD4</b>	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual para su realización y sesiones de videoconferencia para su presentación.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito jurídico. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual.
<b>MD6</b>	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizará la plataforma virtual.

### Modalidades: presencial y semipresencial

<p><b>Presencial:</b> MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6  <b>Semipresencial:</b> MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6</p>
---

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Modalidad Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE1	Asistencia y participación en clase	El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. Asimismo, se evaluará la participación e intervención en las actividades presenciales por parte de los alumnos.
SE2	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.
SE3	Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	Los alumnos realizarán un examen parcial de cada asignatura en función de la consideración del profesor de la misma.
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

##### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1.- Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE3.- Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%	20%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

#### **Modalidad Semipresencial**

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.
SE7	Participación en las actividades programadas	El profesor llevará un control de la asistencia de los alumnos a las sesiones síncronas. Asimismo, se evaluará la participación e intervención por parte de los alumnos en las actividades programadas.
SE8	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer mediante videoconferencia toda la información recogida, revisada y analizada.

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7.- Participación en las actividades programadas	10%	20%
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

**3.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno presencial que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4. BIBLIOGRAFÍA**

- Alonso García, J., La denuncia penal, Pamplona, 2019.
- Armenta Deu, M.<sup>a</sup> T., Lecciones de Derecho Procesal Penal, 12.<sup>a</sup> ed., Madrid, 2019.
- Asencio Mellado, J. M.<sup>a</sup>, Derecho procesal penal, 2.<sup>a</sup> ed., Valencia, 2020.

- Banacloche Palao, J. y Zarzalejos Nieto, J., Aspectos fundamentales de Derecho procesal penal, Madrid, 2018.
- Castillejo Manzanares, R., El nuevo proceso penal sin Código Procesal Penal, Barcelona, 2019.
- Gimeno Sendra, Derecho procesal penal, 3.ª ed., Madrid, 2020.
- Gómez Colomer, J. L. y Barona Vilar, S. (Coords.), Proceso penal. Derecho procesal III, Valencia, 2021.
- Gutiérrez Sanz, M.ª R., La declaración del sospechoso y del detenido en la fase preprocesal del proceso penal, Valencia, 2019.
- López Barja de Quiroga, J., Tratado de Derecho Procesal Penal, 7.ª ed., Pamplona, 2019.
- Martínez Jiménez, J., Derecho Procesal penal, Madrid, 2019.
- Moreno Catena, V. y Cortés Domínguez, V., Derecho Procesal Penal, 9.ª ed., Valencia, 2019.
- Nieva Fenol, J., Derecho Procesal III. Proceso Penal, Valencia, 2019.
- Pérez del Valle, F., Violencia de género, León, 2019.
- Tomé García, J. A., Curso de Derecho Procesal Penal, 2.ª ed., Madrid, 2019.
- VV.AA., Derecho procesal penal, Valencia, 2021.
- VV.AA., Lecciones breves de Derecho Procesal Penal, 2.ª ed., Granada, 2020.
- VV.AA., Práctica procesal penal, Madrid, 2020.